ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE NET872090 "INSTALACIÓN DE LINEAS DE VIDA / DISPOSITIVOS DE ANCLAJE EN LAS CUBIERTAS DE LOS EDIFICIOS DE OFICINAS Y VIVIENDAS DE LOS CENTROS DE DEFENSA FORESTAL DE ALMERÍA, CÁDIZ, GRANADA, HUELVA, JAÉN Y MÁLAGA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 90.750,00€ (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 4 de noviembre de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Control Interno:	M.ª del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para apertura en acto público del sobre único (declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas).

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Vortal), se constata que se han presentado en tiempo y forma ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. ADL SEGURIDAD SL
2. ADULO ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN SLU
3. BOMVERTICAL, S.L
4. DESNIVEL AGRANALTURA, S.A
5. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ VALENZUELA (PAMARTEC, Ingeniería, Estudios y Proyectos)
6. GAMESYSTEM ESPAÑA S.A.
7. GESTIÓN GLOBAL DE MULTISERVICIOS, S.L.
8. GRUPO FORMACIÓN PRACTICA TÉCNICA S.L.
9. LA LINEA VERTICAL, S.L.
10. MARTIZOS SERVICIOS, S.L.
11. NIKOK GESTIÓN, S.L.
12. PROYECTOS VILARIÑO, S.L.
13. PROYTER INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
14. SOLUCIONES EN HERRAMIENTAS TÉCNICAS, S.

Código Seguro de verificación:sKzfJ/VEBof1GXQrrs1GPg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	05/11/2020
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	sKzfJ/VEBof1GXQrrs1GPg==	PÁGINA	1/3

sKzfJ/VEBof1GXQrrs1GPg==

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre único y se realiza su descifrado y apertura. Se procede a la lectura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente (Presupuesto ejecución por contrata: 75.00,00 €) :

Nº	EMPRESAS	OFERTAS ECONÓMICAS, Iva no incluido.
1.	ADL SEGURIDAD SL	67.500,00 €
2.	ADULO ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN SLU	60,000,00 €
3.	BOMVERTICAL, S.L	64.218,46 €
4.	DESNIVEL AGRANALTURA, S.A	61.103,80 €
5.	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ VALENZUELA (PAMARTEC, Ingeniería, Estudios y Proyectos)	70.687,50 €
6.	GAMESYSTEM ESPAÑA S.A.	65.307,56 €
7.	GESTIÓN GLOBAL DE MULTISERVICIOS, S.L.	69.922,42 €
8.	GRUPO FORMACIÓN PRACTICA TÉCNICA S.L.	55.535,44 €
9.	LA LINEA VERTICAL, S.L.	68.406,81 €
10.	MARTIZOS SERVICIOS, S.L.	49.937,92 €
11.	NIKOK GESTIÓN, S.L.	65.249,71 €
12.	PROYECTOS VILARIÑO, S.L.	68.044,73 €
13.	PROYTER INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	46.449,47 €
14.	SOLUCIONES EN HERRAMIENTAS TÉCNICAS, S.L	67.874,93 €

La Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa, constatándose que la documentación aportada no es correcta en los casos de los licitadores ADL SEGURIDAD SL y ADULO ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN SLU. De igual forma se ha detectado una incidencia en la oferta económica aportada por el licitador GESTIÓN GLOBAL DE MULTISERVICIOS, S.L.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Solicitar aclaración, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello, a la empresa GESTIÓN GLOBAL DE MULTISERVICIOS, S.L, sobre la oferta económica presentada, ya que existe una disparidad en la oferta económica presentada. En concreto debe aclarar si la oferta válida es por el importe que está incluido en la relación valorada aportada cuyo importe ofertado es de 66.922,42 € (Iva no incluido) o si por el importe total incluido en VORTAL 69.922,42 €.

Segundo.-Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Código Seguro de verificación:sKzfJ/VEBof1GXQrrs1GPg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	05/11/2020
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	sKzfJ/VEBof1GXQrrs1GPg==	PÁGINA	2/3

sKzfJ/VEBof1GXQrrs1GPg==

Nº	***LICITADOR***	***SUBSANACIÓN***
1.	ADL SEGURIDAD SL	Debe aportar: • La declaración de capacidad conforme al modelo recogido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para personas jurídicas. La declaración aportada se corresponde con el modelo para personas físicas.
2.	ADULO ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN SLU	Debe aportar: • La declaración de capacidad conforme al modelo recogido en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para personas jurídicas. La declaración aportada se corresponde con el modelo para personas físicas.

Y siendo las 13 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:sKzfJ/VEBof1GXQrrs1GPg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	05/11/2020
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA			
	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	sKzfJ/VEBof1GXQrrs1GPg==	PÁGINA	3/3

sKzfJ/VEBof1GXQrrs1GPg==